

RESOLUCION No. SC.IJ.DJDL.G.09. 0008324

**GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
DIRECTOR JURIDICO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. 86-2-4-1-03945 del 17 de junio de 1986 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 21 de mayo de 1987, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **EMCO INTERNACIONAL C. LTDA.**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil el 14 de noviembre de 1973, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 23 de julio de 1974;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador a la señora Jeanette Mary Haboud Orellana, quien inscribió su nombramiento el 20 de octubre de 1993;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución Nos. ADM-84023 del 2 de febrero de 1984 y ADM-08533 del 11 de noviembre de 2008;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR al señor Alex Elias El-Ghoul Haboud en reemplazo de la señora Jeanette Mary Haboud Orellana para el cargo de Liquidador de la compañía **EMCO INTERNACIONAL C. LTDA. "en liquidación"**, y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social a fin de que efectúe las operaciones de liquidación.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Liquidadora inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

30 DIC 2009


**Ab. Guillermo Espinoza de los Monteros A.
DIRECTOR JURIDICO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**

HMT/Anita
Exp. No. 21320
Trámite No. 51297-09

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a

08 FEB 2010


**Alex Elias El-Ghoul Haboud
C.C. 180175812-7**



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. SC.IJ.DJDL.G.10.

0001111

**GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
DIRECTOR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO
DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE
LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**

CONSIDERANDO:

QUE el 30 de diciembre de 2009, se expidió la Resolución No.SC.IJ.DJDL.G.09.0008324, nombrando al señor Alex Elias El-Ghoul Haboud en reemplazo de la señora Jeannette Mary Haboud Orellana, para el cargo del liquidador de la compañía **EMCO INTERNACIONAL C. LTDA. "en liquidación"**;

QUE en el Artículo Primero de la indicada resolución se omitió hacer mención de la representación legal que le corresponde desempeñar al Liquidador designado y como consecuencia de lo expresado, es necesario ampliar el texto del Art. Primero, el mismo que dirá: "**ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR al señor Alex Elias El-Ghoul Haboud en reemplazo de la señora Jeannette Mary Haboud Orellana, para el cargo del liquidador de la compañía EMCO INTERNACIONAL C. LTDA. "en liquidación", correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.**"

QUE por lo mencionado en el segundo considerando de ésta resolución, la resolución mencionada debe ser ampliada;

EN ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución Nos. ADM-84023 del 2 de febrero de 1984 y ADM-08533 del 11 de noviembre de 2008;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- AMPLIAR la Resolución No. No.SC.IJ.DJDL.G.09.0008324 del 30 de diciembre de 2009, que nombró al señor Alex Elias El-Ghoul Haboud en reemplazo de la señora Jeannette Mary Haboud Orellana, para el cargo del liquidador de la compañía **EMCO INTERNACIONAL C. LTDA. "en liquidación"**, en el sentido que se indica en el considerando 2do. de ésta resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR con esta Resolución al representante legal de la compañía **EMCO INTERNACIONAL C. LTDA. "en liquidación"**;

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Guayaquil, inscriba la presente Resolución Ampliatoria, junto con la Ampliada, y cumpla con las prescripciones contenidas en la Ley de Registro.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, al margen de la matriz de la escritura pública de constitución tome nota de la presente resolución junto con la rectificadas y sienta razón de su cumplimiento.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

NOTIFÍQUESE.- DADA y firmada en la Intendencia de Compañías, en Guayaquil, a

19 FEB 2010

**Ab. Guillermo Espinoza de los Monteros A.
DIRECTOR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO
DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**

HMT/Anita
EXP. No. 21320
T# 51297-09



NUMERO DE REPERTORIO: 6.502
FECHA DE REPERTORIO: 09/feb/2010
HORA DE REPERTORIO: 14:01

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veinticuatro de Febrero del dos mil diez, queda inscrita la Resolución N° SC.IJ.DJDL.G.09.0008324, dictada el 30 de diciembre del 2009, Ampliada mediante Resolución N° SC.IJ.DJDL.G.10.0001111, dictada el 19 de febrero del 2010, ambas por el Director Jurídico del Departamento de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, **AB. GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **EMCO INTERNACIONAL C. LTDA. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **ALEX ELIAS EL-GHOUL HABOUD**, de fojas **16.928 a 16.930**, Registro Mercantil número **3.190**.- **2.-** Se tomo nota del contenido de esta resolución a foja **34.041** del registro mercantil del **1.993**, al margen de la inscripción respectiva.- **3.-** Se tomo nota de la resolución ampliatoria a foja **16.928** del registro mercantil del **2010**, al margen de la inscripción respectiva.-



ORDEN: 6502



11.31
REVISADO POR: *b.*



[Signature]
AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA